

Comisión Nacional del Mercado de Valores Paseo de la Castellana, 15 28046 – Madrid

Madrid, 03 de julio de 2007

Ref.- Hecho relevante

Muy señores míos,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, AVANZIT, S.A. informa que su Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, se han aprobado los siguientes acuerdos:

"Primer Punto: Destinar parte de la prima de emisión a reserva legal.

Aprobar, con base al Balance de la Sociedad cerrado a fecha 31 de mayo de 2007, formulado por el Consejo de Administración de fecha 25 de junio de 2007 destinar parte de la prima de emisión, en el importe de 7.599.453,51 euros, a Reserva Legal.

Aprobar la delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución en cualquiera de sus miembros, para que realice cuantos actos y trámites sean necesarios para la ejecución del acuerdo.

Segundo Punto: Distribución de un dividendo extraordinario en especie con cargo a la prima de emisión.

Aprobar, una vez aprobado el acuerdo anterior, la distribución de una parte de la prima de emisión mediante el reparto de un dividendo en especie consistente en acciones de la sociedad "VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.", titularidad de AVANZIT, S.A., de 0,05 euros de valor nominal cada una, hasta 214.098.341 acciones.

Aprobar que el reparto del dividendo en especie consista en la entrega de una (1) acción de "VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A." por cada acción de la que cada accionista de AVANZIT, S.A. sea titular. El pago del dividendo se ejecutará en las fechas que determine el Consejo de la siguiente forma:



En la primera fecha de pago que determine el Consejo, los destinatarios del dividendo en especie, de conformidad con la proporción acordada, serán los titulares de acciones de AVANZIT, S.A. a dicha fecha.

En la segunda fecha de pago que determine el Consejo, los destinatarios del dividendo en especie, de conformidad con la proporción acordada, serán única y exclusivamente los que resulten ser titulares de acciones de AVANZIT, S.A. como consecuencia de la ejecución de ampliación de capital acordada en el punto cuarto del orden del día de la Junta General de Accionistas de 7 de mayo de 2007.

En la tercera fecha de pago que determine el Consejo, los destinatarios del dividendo en especie, de conformidad con la proporción acordada, serán única y exclusivamente los que resulten ser titulares de acciones de AVANZIT, S.A. como consecuencia de la ejecución de ampliación de capital acordada en el punto sexto del orden del día de la Junta General de Accionistas de 7 de mayo de 2007.

Aprobar la delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución en cualquiera de sus miembros, la fijación de las fechas de ejecución y pago de los referidos dividendos a quienes sean accionistas de AVANZIT, S.A. de conformidad con lo expuesto anteriormente, fechas que deberán fijarse dentro del plazo máximo de seis (6) meses a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo.

Aprobar la delegación en el Consejo de Administración, con facultades en sustitución en cualquiera de sus miembros para que realice cuantos actos y trámites sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

Asimismo, se hace constar que la sociedad "VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A." tiene acordado solicitar su admisión a cotización y que su Junta Universal Extraordinaria de 19 de junio de 2007 acordó una agrupación de acciones en la proporción de una (1) acción nueva por cada diez (10) antiguas, es decir, pasando el valor nominal de la acción de 0,05 euros, a 0,50 euros, delegando en el Consejo de Administración la fecha de su ejecución y el resto de condiciones que sean necesarias para la misma. Dicha agrupación se ejecutará con anterioridad a la admisión a negociación de sus acciones y se llevará a cabo en la forma establecida en la Junta Universal Extraordinaria de 19 de junio de 2007."

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Julio López Castaño Consejero Delegado AVANZIT,



	BALANCES DE SITUACIÓN A		31 DE MAYO DE 2007 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2006		
			(Miles de Euros)		
ACTIVO 31	31-05-2007	31-12-2006	PASIVO	31-05-2007	31-12-2006
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS:		
Inmovilizaciones inmateriales-			Capital Suscrito	95.999	186.198
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	2 2	0.00	Prima de emisión	26.100	254.469
Otro inmovilizado inmaterial Amortizaciones y provisiones	621	621	Reserva legal Otras reservas v resultados	3.151	3.151
Inmovilizaciones materiales -	(6 7 0)	11		(200)	(100.01)
Terrenos y construcciones	1	ı			
Instalaciones técnicas y aaquinaria	1	1	Total fondos propios	124.895	94.961
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9	S.			
Elementos de transporte	15	15			
Equipos para proceso de información	တ (ດ (
Otro inmovilizado	N (N (
Amortizaciones	(23)	(50)		1	0
Inmovinging a service of the contract of the c	200.557	169.926	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	50.735	51.028
Créditos o empresos del Griso	47.200	94.093			
Office explication along	47.290	01.233			
Otros creditos a largo plazo	78.39	28.39			
Depositos y iranzas constituidas a raigo prazo Administraciones Públicas	49.361	49.808			
Provisiones	(65.324)	(66.891)	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Total inmovilizado	200.566	169.937	Acreedores por suspensión de pagos	21.294	43.001
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	161	208	Otros pasivos financieros Total acreedores a largo plazo	21.294	43.001
ACTIVO CIRCULANTE:					
Existencias-	380	335			
Anticipos a proveedores	380	335	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Deudores-	17.067	688.6	Deudas con entidades de crédito	27.050	1
Clientes por ventas y prestación de servicios	718	828	Acreedores por suspensión de pagos	27.441	10.510
Clientes de dudoso cobro	6.174	6.174	Deudas con empresas del Grupo	1.004	272
Empresas del Grupo, deudoras	16.865	8.008	Acreedores comerciales-	2.054	1.928
Administraciones Publicas	888	7 630	Deudas por compress of prestaciones de servicios	7.034	026
Deductes values Provisión para insolvencias	(7 027)	(7.031)	Ottas deducas IIO comercianos. Administraciones núblicas	441	518
Inversiones financieras temporales	29.404	216	Otras deudas	136	361
Acciones propias	2.590	10.732	Provisiones para operaciones de tráfico	206	206
Tesorería	5.088	11.506	Ajustes por periodificación		38
Total activo circulante	54.529	32.678	Total acreedores a corto plazo	58.332	13.833
TOTAL ACTIVO	255.256	202.823	TOTAL PASIVO	255.256	202.823